

CIUDAD: Quito
FECHA: 14 de mayo del 2011
EMPRESA: Steelflex S.A.
EJERCICIO: 2010

INFORME DEL COMISARIO

Se ha revisado el balance general de la empresa Steelflex S.A. al 31 de diciembre del 2010 y el estado de pérdidas y ganancias, la revisión se la efectuó de acuerdo con las disposiciones que establece la Superintendencia de Compañías.

1. Además pongo en su conocimiento el siguiente análisis financiero:

1.1 RAZONES FINANCIERAS

L I Q U I D E Z	Razón corriente	Activo Cte.	Por cada dólar que la empresa debe pagar de su pasivo a corto plazo, tiene en activos realizables a corto plazo tanto en dólares cuantas veces haya dado la razón corriente.	2,010	2,009
		Pasivo Cte.		1.72	1.56
U I	Prueba ácida	Act. Cte. - Inventarios	Refleja cuál es la capacidad de la compañía para cancelar las obligaciones corrientes, pero sin depender de la venta de las existencias.	2,010	2,009
		Pasivo Cte.		1.08	0.91
E	Capital neto de trabajo	Act. Cte. - Pasivo Cte.	Muestra el valor que le quedaría a la empresa, después de haber pagado todos sus pasivos de corto plazo, permitiendo a la gerencia tomar decisiones de inversión temporal.	2,010	2,009
				240,351	148,447
E F I C A C I A	Margen bruto utilidad	Utilidad bruta	Por cada dólar vendido, cuánto se genera para cubrir los gastos operacionales y no operacionales.	2,010	2,009
		Ventas netas		8%	16%
Y R E N T A B I L I D A D	Rentabilidad sobre ventas	Utilidad Neta	Es la relación que existe de las utilidades después de ingresos y egresos no operacionales e impuestos que pueden contribuir o quitar capacidad para producir rentabilidad sobre las ventas.	2,010	2,009
		Ventas Netas		-6%	0%
Y R E N T A B I L I D A D	Rentabilidad sobre activos	Utilidad neta	Indica la rentabilidad que está generando la inversión en la empresa	2,010	2,009
		Activo Total		-9%	-1%
Y R E N T A B I L I D A D	Rentabilidad sobre Patrimonio	Utilidad Neta	Refleja el rendimiento tanto de los aportes como del superávit acumulado, el cual debe compararse con la tasa de oportunidad que cada accionista tiene para evaluar sus inversiones.	2,010	2,009
		Patrimonio		35%	-2%
Y R E N T A B I L I D A D	Utilidad por acción	Utilidad Neta	Es otra medida para conocer la eficacia de la administración, entregar a los asociados, herramientas para sus decisiones de aumentar la participación o realizarla.	2,010	2,009
		No. Acciones en Circ.		-27%	-2%

E N D E U D A M I E N T O	Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo total con terceros}}{\text{Activo total}}$	Por cada dólar invertido en activos, cuánto está financiado por terceros y qué garantía está presentando la empresa a los acreedores	2.010 0.84	2.009 0.70
	Autonomía	$\frac{\text{Pasivo total con terceros}}{\text{Patrimonio}}$	Mide el grado de compromiso del patrimonio de los asociados con respecto al de los acreedores, como también el grado de riesgo de cada una de las partes que financian las operaciones.	2.010 3.43	2.009 2.31
	Concentración del endeudamiento a corto plazo	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo total con terceros}}$	Se interpreta diciendo cuántos dólares de pasivo corriente se tienen por cada dólar de deuda con terceros, pues en la medida que se concentra la deuda en el pasivo corriente se atenta contra la liquidez y si la concentración es menor, con mayor solvencia se maneja el endeudamiento a largo plazo	2.010 0.50	2.009 0.58

2. OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al analizar el Balance General y verificar el método contable empleado, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, en mi opinión los saldos que refleja los Estados Financieros del ejercicio económico 2010 se establecen razonables, recomendando a la Junta General de Accionistas su aprobación, reservándose el derecho de ejercer la responsabilidad según lo contempla el Art. 265 (Ex 307) numeral 1, literal b) de la Ley de Compañías, que no extingue de responsabilidad a los Administradores de la compañía.

3. CONCLUSIONES

En mi opinión los Estados Financieros presentados, reflejan la real situación de la empresa al cierre del presente ejercicio económico; a la vez que los Administradores han aplicado correctamente las disposiciones legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones, por lo que me permito recomendar a los socios la Aprobación de los mismos, la administración cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta y al valor agregado.

Atentamente,



Jorge Iván Hernández
Comisario
CI:

